RATIFICACIÓN DE MANDATO Y ANUNCIO DE RENOVACIÓN DEL INE

Boletín de la Red Nacional de Círculos de Estudio INFP

El presidente de México, AMLO, anunció en su conferencia de prensa matutina que, después del 10 de abril, va a presentar una iniciativa de reforma electoral donde se contempla una completa renovación del INE, así como una elección de consejeros electorales y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mediante voto ciudadano. Se propone también recortar el presupuesto al INE en la mitad para pasar de 20 mil millones, a 10 mil millones de pesos.

También se contempla federalizar las votaciones para evitar las duplicidades con los organismos estatales y reducir las prerrogativas a los partidos políticos. más información

AMLO va a proponer que “el Ejecutivo, cumpliendo con ese perfil, haga una propuesta de 20 (candidatos); 10 mujeres y 10 hombres; el Poder Judicial lo mismo y el Legislativo, ya son 60, y a difundir quiénes son, a qué se han dedicado y que de ahí salgan los que van a estar en el consejo (electoral) el que tenga más votos de todos, presidente.

Eso los consejeros y lo mismo los magistrados." Se busca que el INE y el TEPJF se vinculen más al pueblo y se reduzca la influencia de los partidos políticos en el árbitro electoral. "Que ya no haya jueces con actitudes tendenciosas en lo electoral", afirmó AMLO. mas información

El anuncio se da en un contexto donde el INE no ha realizado un buen trabajo en materia de organización del referéndum de revocación de mandato, pues pondrán menos casillas electorales, no han dado buena difusión a este ejercicio de democracia participativa, y durante todo el proceso han estado obstaculizando. Sin embargo, debe quedar claro que "Más allá de los debates polarizantes de quienes rechazan la validez de este mecanismo de democracia directa (...) la revocación de mandato es parte del texto constitucional y llegó para quedarse." Necesitamos un sistema electoral que realmente garantice la democracia. Ver mas información

¡SÍ A LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ARBITRAJE ELECTORAL!